

COMUNICADO N° 002-2022-UGEL-U

DISPOSICIONES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO Y CRONOGRAMA EXCEPCIONAL PARA LA DETERMINACION DE LOS NUEVOS CUADROS DE MERITO PARA LA CONTRATACION DOCENTE 2022

El Comité del proceso de contrato docente 2022 de la UGEL Urubamba, en el marco del DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores, comunica a los señores profesores que rindieron la PUN del concurso de Nombramiento 2019 pero **NO** seleccionaron la DRE o UGEL según numeral 7.6.2 de la Norma Técnica que reguló dicho concurso que, se publica el cronograma excepcional para la determinación de los cuadros de mérito para la contratación docente 2022 según RVM N° 004-2022-MINEDU (adjunto).

CRONOGRAMA EXCEPCIONAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2022

Determinación de los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2022		Inicio	Fin
1	Selección, de la UGEL o DRE con plazas vacantes en el grupo de inscripción en el que se inscribió al Concurso de ingreso a la CPM 2019	10/01/2022	11/01/2022
2	Publicación de postulantes por UGEL o DRE, en el portal institucional del Minedu.	12/01/2022	12/01/2022
3	Presentación a la UGEL o DRE, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley.	13/01/2022	14/01/2022
4	Verificación por parte de la UGEL o DRE, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley.	13/01/2022	14/01/2022
5	Ingreso de los resultados de la verificación de los documentos presentados para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley en el aplicativo proporcionado por el Minedu, por parte de la UGEL o DRE.	13/01/2022	14/01/2022
6	Publicación de los cuadros de mérito y la relación de postulantes que serán considerados excepcionalmente en la normativa de Contratación Docente, en el portal institucional del Minedu.	15/01/2022	15/01/2022

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN